

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**SESIÓN N° 14/2018 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 14/2018 Ordinaria.**

En Mejillones Lunes 02 de Abril 2018, siendo las 16:10 horas, se llevó a efecto la sesión N° 14/2018 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.  
Señor Guillermo Ferreira Díaz.  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal.  
Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico.  
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.  
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales.  
Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra.  
Sra. Marcela Pizarro, Directora DIDECO.  
Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Adm. y Finanzas.  
Sr. Eduardo Araya, Jefe de Control Interno.  
Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M.  
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

**PUNTO A TRATAR:**

- 1.- Aprobar Actas N°s. 09 – 10 – 11 y 12.
- 2.- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente a Marzo 2018.
- 3.- Entrega de nómina de Solicitudes de Información Pública, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N°2.285 y Entrega de Copias de Convenios de Cooperación.
- 4.- Analizar comportamiento del Presupuesto 2017, solicitado por el Concejales Guillermo Ferreira D.
- 5.- Lectura de Correspondencia y Solicitudes de Uso de Suelo.
- 6.- Varios.

**PRIMER PUNTO**

- Aprobar Actas N°s. 09 – 10 – 11 y 12.

**Concejales Ferreira,** objeta el Acta N°10 donde el Alcalde pide la sesión secreta, no sale bien detallado, el Alcalde dice que habrá reuniones extraordinarias entre ellas el caso PROMET y la Concejales Luz pregunta cuándo.

**Concejales Alvarado,** está la grabación.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** cuando se rechaza algún acta se deja constancia de la observación, no es que el acta se rectifique.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

<b>Concejal Luz</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Ferreira</b>	<b>RECHAZA Acta N°10/2018 Ord. APRUEBA Actas N°s. 09 – 11 y 12</b>
<b>Concejal Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Grecia</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Concejo Municipal APRUEBA Actas N°s. 09 – 10 – 11 y 12**

**SEGUNDO PUNTO**

- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente a Marzo 2018.

**1.- “Mercado Público”**

**Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra, entrega Informe a cada uno de los Concejales.**

**INFORME ADJUDICACIONES MES MARZO 2018**

**1.- Adquisición Generador Caseta Vertedero Mejillones**

I.D. N° 652180-13-L118  
Fecha de Publicación 19-02-2018  
Fecha de Cierre 26-02-2018

**Descripción:**

Se requiere de la adquisición de un Generador Diésel para habilitar de energía eléctrica de forma permanente y autónoma la caseta de pesaje del vertedero, equipamiento necesario cuando se carece de punto de alimentación en la red eléctrica, permitiendo suplir el requerimiento eléctrico en lugares aislados.

RESUMEN					
OFERENTES	Monto con IVA	Oferta Económica 50 %	Oferta Técnica 30%	Garantía de equipo	Puntaje
Comercializadora Víctor González E.I.R.L.	\$ 3.979.955.-	5,00	3,00	1,00	9,00

Se adjudica a **COMERCIALIZADORA VÍCTOR GONZÁLEZ E.I.R.L., RUT: 76.210.028-2**, por un monto **\$ 3.979.955.- Con IVA**

**2.- Servicio de Producción Eventos Show Día de la Mujer 2018**

I.D. N° 652180-14-LE18  
Fecha de Publicación 21-02-2018  
Fecha de Cierre 05-03-2018

**Descripción:**

La ilustre Municipalidad de Mejillones requiere contratar los “Servicios de Producción de Eventos Show Día de la Mujer 2018”, a efectuarse el día 09 de Marzo de 2018 en el Centro Cultural de Mejillones a las 21 horas.

Oferentes	POE			PC Show		PER		Puntaje Final
	Monto Neto	Puntaje	TOTAL POE 15%	Puntaje	TOTAL PPE 70%	Calidad puntaje	TOTAL 15%	
KIMERA PRODUCCIONES S.A.	\$ 11.689.500.-	90,68	13,60	80	56	100	15	84,60
COMERCIALIZADOR A F & M LTDA.	\$ 10.600.000.-	100	15	80	56	100	15	86
<b>LINEAL PRODUCCIONES S.A.</b>	<b>\$ 11.764.706.-</b>	<b>90,10</b>	<b>13,52</b>	<b>100</b>	<b>70</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>98,52</b>
PRODUCCIÓN DE EVENTOS	\$ 11.000.000.-	96,36	14,45	80	56	100	15	85,45
LP PRODUCCIONES SPA	\$ 11.596.639.-	91,41	13,71	80	56	100	15	84,71

Se adjudica a **LINEAL PRODUCCIONES S.A., RUT 76.197.665-6**, por un monto de **\$ 14.000.000.- Con IVA**



**3.- Pack Útiles Escolares para Ayuda Social**

I.D. N° 652180-16-L118  
 Fecha de Publicación 27-02-2018  
 Fecha de Cierre 05-03-2018

**Descripción:**

Se requiere la adquisición de 400 Pack de Útiles Escolares, para ser entregados por la Dirección de Desarrollo Social para las diversas acciones de Ayudas Sociales, coordinadas por la Dirección, de acuerdo al siguiente detalle:

**150 c/u** 01 estuche de goma Eva 10 unidades, 01 estuche cartulinas de colores, 01 caja 12 lápices colores triangulares, 01 caja plasticina 12 colores, 02 pegamento en barra 36 gr., 01 tijera punta roma, 01 sacapuntas c/deposito, 01 caja lápices de cera, TR adjuntas.

**150 c/u** 05 Cuadernos college matemática 7mm 80 hjs., 02 lápiz grafito n°2 triangular, 02 gomas de borrar, block de dibujo 99 1/8 20 hjas., 01 caja 12 lápices colores triangulares, 01 set reglas 4 piezas, 01 pegamentos en barra 21gr., 01 cuaderno college, TR adjuntas.

**100 c/u** 07 cuadernos universitarios 100 hojas 7mm, 01 lápiz portaminas colores 0,7, 01 caja minas 0,7 mm, 01 set reglas 4 piezas, 01 goma de borrar, 01 set lapiceras (2 azul/1 rojo/1 negro), 01 lápiz corrector punta metálica, 01 bolso gym bag colores, TR adjuntas.

Ofertantes	POE			PPE			PCT		Puntaje Final
	Monto Neto	Puntaje	TOTAL POE 30%	Plazo días	Puntaje	TOTAL PPE 30%	Calidad puntaje	TOTAL 40%	
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADOR A NORTE LIMITADA	\$ 3.779.600,-	86,62	25,99	5	30	9	100	40	74,99
INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS S1 LTDA.	\$ 3.662.350,-	89,40	26,82	5	30	9	40	16	51,82
EDITORIA E IMPRENTA MAVAL SPA	\$ 3.274.000,-	100	30	2	100	30	40	16	76
COMERCIAL LAMA LTDA.	\$ 4.199.550,-	77,96	23,39	3	60	18	100	40	81,39
AMALIA DE LA CRUZ HERNANDEZ RIVAS	\$ 3.559.600,-	91,98	27,59	36 h	100	30	40	16	73,59

Se adjudica a **COMERCIAL LAMA LTDA., RUT 83.024.300-3**, por un monto de **\$ 4.997.465,- Impuestos incluido.**

**4.- Adquisición Suministros Día de la Mujer Comuna de Mejillones**

I.D. N° 652180-17-L118  
 Fecha de Publicación 05-03-2018  
 Fecha de Cierre 12-03-2018

**Descripción:**

La adquisición de Suministros para regalos Día Internacional de la Mujer, Comuna de Mejillones, estos regalos serán entregados en la Actividad realizada por el Municipio, de acuerdo al siguiente detalle:

648 c/u Tazón Blanco 11 Oz para sublimar  
 06 c/u Resmas de 100 Hojas cada una, Papel de sublimación, tamaño A4, 100 Gr.  
 05 c/u Cintas Thermo Resistentes para sublimación, Tamaño de 0,5 mm como mínimo.

OFERENTES	POE		PCT	PPE	PUNTAJE FINAL
	Monto s/IVA	TOTAL 30%	TOTAL 40%	TOTAL 30%	
FABRITA SPA	\$493.877	29,05	40	30	99,05
SERVICIOS GENERALES CLAUDIO HERNAN BADILLA SAAVEDRA	\$478.200	30,00	40	30	100,00

Se adjudica a **SERVICIOS GENERALES CLAUDIO HERNAN BADILLA SAAVEDRA, RUT N° 76.438.624-8**, por un monto de **\$ 569.058,- con IVA**

**Concejal Sidney Biaggini**, ¿hubo 1 oferente en la N°1? **Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra**, fueron 11 oferentes y de acuerdo a la evaluación y requisitos técnicos quedaron fuera porque no cumplieron y otros excedían el monto.

**Concejal Alvarado**, son casi 4 millones en el Generador, ¿no se ha pensado ocupar energías más puras?, como fotovoltaica en iluminación, hacer un gasto en los paneles puede significar un ahorro en el tiempo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; no es mala idea generar un proyecto a corto plazo, más aún en ese sector y ese generador se podría utilizar en otras cosas.

Concejales Ferreira, el Municipio firmó un convenio con Contraloría sobre licitaciones y compras, ¿las bases de estas compras son conforme a eso? Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; estos montos son muy bajos, Contraloría ve otras cosas y montos. Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico; Contraloría se encarga de ver montos de \$100 millones + IVA (como áreas verdes y regadío) y temas especiales sin importar montos, como el retiro de basura de Michilla que se está en revisión de bases.

**2.- "Departamento de Administración y Educación Municipal, D.A.E.M."  
Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M. entrega Informe a cada uno de los Concejales.**

PERSONAL CONTRATADO MES DE MARZO 2018															
JULIA HERRERA VARAS															
DESGLOSE REMUNERACIÓN															
N°	NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN / ASIGNATURA	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCIÓN	ASIGNACION ZONA	ASIGNACION TRAMO PROFESIONAL	ASIG. RESP. TECNICO PEDAGÓGICA	FECHA INGRESO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	JOSÉLYN PATRICIA GAC GÁLVEZ	DOCENTE	INGLES	473.795	24.955	237.858	79.267	189.518	26.422	0	01/03/2018	TITULAR	30 y 14 (plazo fijo)	SUBVENCIÓN NORMAL	GANADORA DE CONCURSO
2	PALUNA ANDREA COFRE ROMERO	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	ASISTENTE DE PARVULOS	355.425	0	0	0	0	0	0	02/03/2018	28/02/2019	44	SUBVENCIÓN NORMAL	REEMPLAZO RENUNCIA CONSTANZA PLAZA
3	ANDRE BELÉN GONZÁLEZ ARAMUNDIZ	DOCENTE	INGLES	595.628	20.133	237.858	79.267	238.251	0	0	01/03/2018	TITULAR	30 y 14 (plazo fijo)	SUBVENCIÓN NORMAL	GANADORA DE CONCURSO
4	JACQUELINE ELIZABETH CANTO SANCHEZ	DOCENTE	EDUCACIÓN FÍSICA	595.628	20.133	171.570	57.191	238.251	23.172	0	01/03/2018	28/02/2019	30 y 14 (plazo fijo)	SUBVENCIÓN NORMAL	PARA REALIZAR EDUCACIÓN FÍSICA A ALUMNAS
5	LILIAN MERCEDES MOLINA VIDAL	DOCENTE	GENERAL BÁSICA	595.628	59.800	237.858	0	238.251	19.908	0	01/03/2018	TITULAR	30 y 14 (plazo fijo)	SUBVENCIÓN NORMAL	GANADORA DE CONCURSO
6	DANIELA BELEN MONTALBA CANCINO	DOCENTE	EDUCACIÓN DIFERENCIAL	595.628	39.967	237.858	0	238.251	41.811	0	01/03/2018	28/02/2019	44	PIE	SIN CUBRIR
7	YARITZA MARIA CANCINO AVILA	DOCENTE	EDUCACIÓN DIFERENCIAL	595.628	0	0	0	238.251	0	0	01/03/2018	28/02/2019	44	PIE	SIN CUBRIR
8	ARIEL MILLAN LOPEZ MAZURETT	DOCENTE	MUSICA	595.628	0	0	0	238.251	0	0	05/03/2018	28/02/2019	44	SUBVENCIÓN NORMAL	EN REEMPLAZO NELSON VALDES
9	ARMANDO AHUMADA GIANNETTI	DOCENTE	ORIENTADOR ENCARGADO DE CONVIVENCIA	595.628	0	237.858	79.267	238.251	62.567	89.344	06/03/2018	28/02/2019	44	SUBVENCIÓN NORMAL	SIN CUBRIR
10	PATRICIA CECILIA ALIAGA ARANGUIZ	DOCENTE	BÁSICA	595.628	218.460	237.858	0	238.251	228.900	0	08/03/2018	28/02/2019	44	SUBVENCIÓN NORMAL	CREACION DE CURSO
11	MARIA JOSÉ ROJAS VILLA	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	ASISTENTE DE AULA	355.425	0	0	0	0	0	0	07/03/2018	28/02/2019	44	SEP	SIN CUBRIR
12	SUSANA DAYAN BAEZA DIAZ	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	ASISTENTE DE PARVULOS	355.425	0	0	0	0	0	0	15/03/2018	28/02/2019	44	SUBVENCIÓN NORMAL	SIN CUBRIR
13	SANDRA LORENA VARELA GONZALEZ	DOCENTE	EDUCACIÓN DIFERENCIAL	595.628	0	0	0	238.251	0	0	16/03/2018	28/02/2019	44	PIE	SIN CUBRIR
14	DAVID FRANCISCO ALVARADO BURBUENO	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	ASISTENTE SOCIAL	1.081.408	0	0	0	0	0	0	20/03/2019	28/02/2019	44	PIE	EN REEMPLAZO DE NICOL OLAVE QUIEN ASUMIO CARGO DE COORDINADORA PIE
15	JOSUE BENJAMIN ASTUDILLO RIVERA	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	ENCARGADO DE INFORMÁTICA	545.000	0	0	0	0	0	0	21/03/2018	28/02/2019	44	SEP	SIN CUBRIR

PERSONAL CONTRATADO MES DE MARZO 2018															
ESCUELA MARIA ANGELICA ELIZONDO															
DESGLOSE REMUNERACIÓN															
N°	NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN / ASIGNATURA	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCIÓN	ASIGNACION ZONA	ASIGNACION TRAMO DESARR. PROFESIONAL	ASIGNACION RESPON.	FECHA INGRESO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	MARILYN DORIS GALLARDO BASTIAS	DOCENTE	CIENCIAS NATURALES	406.110	54.297	237.858	79.267	162.444	58.812	0	01/03/2018	TITULAR	30		GANADORA DE CONCURSO

PERSONAL CONTRATADO MES DE MARZO 2018															
COMPLEJO EDUCACIONAL JUAN JOSE LATORRE															
DESGLOSE REMUNERACIÓN															
N°	NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN / ASIGNATURA	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCIÓN	ASIGNACION ZONA	ASIG. TRAMO DESARR. PROFESIONAL	ASIGNACION RESPON.	FECHA INGRESO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	ERNESTO ENRIQUE OLIVARES MONARDES	DOCENTE	TÉCNICO PROFESIONAL	598.205	0	0	0	239.282	0	0	01/03/2018	28/02/2019	42	SUBVENCIÓN NORMAL	REEMPLAZA RICHARD RODRIGUEZ
2	LORETO STEFANY ROJAS INZULZA	DOCENTE	ENSEÑANZA BÁSICA	595.628	18.790	237.858	79.267	238.251	0	0	01/03/2018	28/02/2019	44	SUBVENCIÓN NORMAL	
3	GIOVANNI FABRIZIO VALLETA	DOCENTE	CIENCIAS NATURALES	595.628	98.470	116.929	0	238.251	104.080	0	01/03/2018	28/02/2019	44	SUBVENCIÓN NORMAL	
4	CAROLINA EVELIN JARA ESPINOZA	DOCENTE	EDUCADORA DIFERENCIAL	595.628	20.132	237.858	0	238.251	21.054	0	01/03/2018	TITULAR	44	PIE	GANADORA DE CONCURSO
5	VALENTINA VANESSA CORTES SAAVEDRA	DOCENTE	BÁSICA	595.628	0	0	0	238.251	0	0	01/03/2018	28/02/2019	44	SEP	REEMPLAZO
6	MANUEL JESUS MARIO ARIAS AHUMADA	DOCENTE	BIOLOGIA	626.692	0	126.093	42.032	250.677	0	0	01/03/2018	28/02/2019	44	SUBVENCIÓN NORMAL	RENUNCIA DOCENTE



7	JAVIER ALEJANDRO ARAYA RAMIREZ	DOCENTE	MATEMÁTICA	626.692	53.161	237.857	79.287	250.676	62.296	0	01/03/2018	TITULAR	30 y 14 (plaz fijo)	SUBVENCIÓN NORMAL	GANADOR DE CONCURSO
8	DIEGO IGNACIO PEDRAZA ABRILLOT	DOCENTE	HISTORIA	626.692	0	237.858	79.287	250.676	0	0	01/03/2018	TITULAR	30	SUBVENCIÓN NORMAL	GANADOR DE CONCURSO
9	IVO ALEXANDER PIZARRO OLMEDO	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	355.425	0	0	0	0	0	0	05/03/2018	28/02/2019	44	SUBVENCIÓN NORMAL	
10	MARIA LUISA ARAYA CAIMANQUE	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	355.425	0	0	0	0	0	0	05/03/2018	28/02/2019	44	SUBVENCIÓN NORMAL	EN REEMPLAZO NO RENOVACION EBETH AGOSTA
11	JORGE GABRIEL CORREA ILLANES	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	INSPECTOR	409.053	0	0	0	0	0	0	06/03/2018	28/02/2019	44	SUBVENCIÓN NORMAL	
12	MIGUEL ERNESTO SAAVEDRA HENRIQUEZ	DOCENTE	HISTORIA	512.730	0	0	0	205.080	0	0	06/03/2018	28/02/2019	36	SUBVENCIÓN NORMAL	RENUNCIA DOCENTE
13	CAMILA PAZ CABELLO POZO	DOCENTE	MATEMÁTICA	626.692	0	0	0	250.676	0	0	12/03/2018	28/02/2019	44	SUBVENCIÓN NORMAL	CREACIÓN DE CURSO
14	SOFIA PAZ LOURDES ANDREA ORELLANA MOYANO	DOCENTE	BASICA	541.470	18.300	0	0	216.570	19.140	0	13/03/2018	28/02/2019	40	SUBVENCIÓN NORMAL	CREACIÓN DE CURSO
15	CONSTANZA JAVIERA FLORES ARANCIBIA	DOCENTE	LENGUAJE	541.470	0	0	0	216.570	0	0	14/03/2018	28/02/2019	40	SUBVENCIÓN NORMAL	CREACIÓN DE CURSO
16	PABLO ANDRÉS CORTÉS SAAVEDRA	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICA	690.000	0	0	0	0	0	0	14/03/2018	28/02/2019	44	SEP	RENUNCIA RENE MONTENEGRO

PERSONAL CONTRATADO MES DE MARZO 2018															
ESCUELA DE MICHILLA "LUCILA GODDY ALCAYAGA"															
DESGLOSE REMUNERACIÓN															
N°	NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN / ASIGNATURA	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCIÓN	ASIGNACION ZONA	ASIG. TRAMO DESARR. PROFESIONAL	ASIGN. RESPONS.	FECHA INGRESO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	CARLA ALTAMIRANO SANCHEZ	DOCENTE	ASISTENTE DE AULA	355.425	0	0	0	0	0	0	01/03/2018	28/02/2019	44	SEP	REEMPLAZA RENUNCIA GLENDA BARRIOALVEJO

PERSONAL CONTRATADO MES DE MARZO 2018															
SALA CUNA PEDACITO DE CIELO															
DESGLOSE REMUNERACIÓN															
N°	NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN / ASIGNATURA	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCIÓN	ASIGNACION ZONA	ASIG. TRAMO DESARR. PROFESIONAL	ASIGN. RESPONS.	FECHA INGRESO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	INGRID ANDREA OLIVARES CORNEJO	EDUCADORAD DE PARVULOS	EDUCADORA DE PARVULOS	898.655	0	0	0	0	0	0	02/03/2018	31/12/2018	44	JUNJI	LICENCIA MÉDICA

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** con estas contrataciones, ¿se cubre todo el déficit de profesores? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** faltarían un profesor básico por la creación de un 2do. en la Esc. Julia Herrera Varas y una Educadora de párvulo para reemplazos, en el Diario se publicó un aviso con los requerimientos y los CV los tiene el Director.

**Concejal Aillapán,** ¿a las tías les corresponde el bono de zona extrema? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** la consulta está en Contraloría, se espera el pronunciamiento. **Concejal,** ¿ahora se paga? **Sr. Félix Mundaca,** a nadie, solo a los de JUNJI.

**Concejal Ferreira,** del año pasado que pregunta el por qué DAEM se pasó del porcentaje de compras y licitación, el mes de diciembre pasó lo mismo, sacó acuerdo del Concejo para tal motivo. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** pide que todas las consultas se hagan por escrito, jamás ha llegado un documento solicitando la aclaración, pide que sea así, porque con Finanzas y administrativos no han podido dar sustento a lo que solicita, no tienen el documento donde figura la diferencia que señala. **Concejal,** está en el informe de Control Interno. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** hágalo por escrito adjuntando todos los documentos que tiene para tener respuesta.

**INFORME DE COMPRAS D.A.E.M. MES DE MARZO DE 2018**  
Compras superiores a \$1.000.000 realizadas a través de Mercado Público.

N°	N° orden de compra	Detalle de la OC	Tipo de compra	Financiamiento	Nombre Proveedor	RUT Proveedor	Fecha OC	Total OC
1	3858-199-CM18	Materiales de oficina funcionamiento escuela María Angélica Elizondo, primer semestre.	Convenio Marco	SEP	PROVEEDORES INTEGRALES DEL NORTE S.A	76.213.681-3	02/03/2018	\$ 2,212,430
2	3858-203-CM18	Suministros para impresoras de Escuela María Angélica Elizondo primer semestre.	Convenio Marco	SEP	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA	76.596.570-5	02/03/2018	\$ 7,932,896
3	3858-211-CM18	Recursos didácticos (libros de lectura complementaria) para biblioteca de escuela María Angélica Elizondo.	Convenio Marco	SEP	EMPRESA EDITORA ZIG ZAG S A	90.684.000-6	07/03/2018	\$ 1,366,437
4	3858-212-CM18	Recursos didácticos (libros de lectura complementaria) para biblioteca de escuela María Angélica Elizondo.	Convenio Marco	SEP	LIBRERIA VIRTUAL Y DISTRIBUIDORA EL ATICO LIMITADA	76.082.908-0	07/03/2018	\$ 3,903,752
5	3858-216-CM18	Recursos Tecnológicos Programa de integración Escuela María Angélica Elizondo (5 computadores de escritorio)	Convenio Marco	PIE	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA	76.596.570-5	07/03/2018	\$ 2,412,819

6	3858-218-CM18	5 Videoproyectores pizarras Interactivas escuela Julia Herrera Varas.	Convenio Marco	SEP	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA	89.912.300-k	07/03/2018	\$ 4,778,602
7	3858-228-CM18	Mobiliario sala de clases escuela Julia Herrera Varas (escritorios de profesor, estantes, sillas profesor)	Convenio Marco	SEP	METALURGICA SILCOSIL LIMITADA	79.909.150-k	12/03/2018	\$ 1,266,844
8	3858-234-SE18	Materiales para remodelación salas modulares Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente.	Trato Directo por Urgencia, autoriza decreto alcaldico N° 162/2018.	Subvención General	FLOR DEL VALLE SPA	76.507.666-8	08/03/25018	\$ 2,838,505
9	3858-235-CM18	Equipamiento Educación Física y salud Complejo Educativo Juan José Latorre B.	Convenio Marco	PADEM	Tecnoclass SpA	76.398.639-k	12/03/2018	\$ 1,158,583
10	3858-240-SE18	Insumos Educación Técnico Profesional Complejo Educativo Juan José Latorre B.	Desde Licitación Pública ID 3858-9-LE18	FAEP 2017	LEONARDO ISAAC DEBERNARDI PIZARRO E.I.R.L.	76.060.022-9	08/03/2018	\$ 4,192,370
11	3858-241-SE18	Insumos Educación Técnico Profesional Complejo Educativo Juan José Latorre B.	Desde Licitación Pública ID 3858-9-LE18	FAEP 2017	RAQUEL CORTES MALDONADO	5.109.680-0	08/03/2018	\$ 3,196,391
12	3858-242-SE18	Fumigación, desratización y sanitización, ESCUELA Julia Herrera Varas. Servicio por tres meses.	Desde Licitación Pública ID 3858-14-LE17	Subvención General	SERVICIOS Y ASESORIAS JORGE CACERES EIRL	76.119.288-4	09/03/2018	\$ 1,051,709
13	3858-254-SE18	Servicio de Vigilancia Jardines Infantiles VTF JUNJI MES DE FEBRERO 2018.	Desde Licitación Pública ID 3858-30-LE17	JUNJI	ASESORIA, DESARROLLO, INVESTIGACION Y SEGURIDAD PR	76.106.444-4	13/03/2018	\$ 1,904,000
14	3858-269-CM18	Material fungible escolar y oficina Programa de Integración Escuela María Angélica Elizondo.	Convenio Marco	PIE	PROVEEDORES INTEGRALES DEL NORTE S.A	76.213.681-3	23/03/2018	\$ 1,219,892
15	3858-270-CM18	Material fungible escolar y oficina Programa de Integración Escuela María Angélica Elizondo.	Convenio Marco	PIE	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	7.695.706-1	23/03/2018	\$ 1,021,431
16	3858-272-CM18	Recursos Tecnológicos Programa de Integración escuela María Angélica Elizondo (impresora y suministros)	Convenio Marco	PIE	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA	76.596.570-5	26/03/2018	\$ 2,460,291
17	3858-273-SE18	Mantenición equipos de impresión escuela María Angélica Elizondo.	Trato Directo por costo de evaluación desproporcionado para realizar una licitación pública, autoriza decreto alcaldico N° 202/2018.	Subvención Mantenimiento	DIMACOFI S A	92.083.000-5	23/03/2018	\$ 1,020,229
18	3858-276-CM18	Suministros equipos de impresión Sala Cuna Pedacito de Cielo.	Convenio Marco	JUNJI	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA	76.596.570-5	26/03/2018	\$ 1,060,401
19	3858-283-CM18	Equipamiento Tecnológico Complejo Educativo Juan José Latorre (45 notebook, 45 bolsos y 8 videoproyectores).	Convenio Marco	SEP	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA	76.596.570-5	29/03/2018	\$ 19,198,454

**RESUMEN DE COMPRAS MES DE MARZO 2018 SEGÚN FINANCIAMIENTO. MONTO SUPERIOR A \$1.000.000:**

SEP	\$ 40,659,415
PIE	\$ 7,114,433
SUBVENCIÓN MANTENCIÓN	\$ 1,020,229
FAEP 2017	\$ 7,388,761
PADEM	\$ 1,158,583
JUNJI	\$ 2,964,401
SUBVENCIÓN GENERAL	\$ 3,890,214

**Concejal Alvarado**, ¿qué pasa con los computadores que van quedando obsoletos? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; la alternativa es solicitar darlos de baja (autoriza el Secretario Municipal) y otros se quedan en los establecimientos. **Concejal**, también pueden servir para enviarlos a Michilla, para que los niños tengan un inicio en el área de la computación o para algunos edificios de la comuna. **Sr. Félix Mundaca**, tomará la sugerencia, se evaluará con Jurídicos pasarlos en comodato. **Concejal**, ¿hasta cuándo el Director del Complejo J.J.Latorre está con el cargo? **Sr. Félix Mundaca**, están trabajando con el Servicio Civil de Santiago, el 18 de abril vienen por los perfiles para el llamando a Concurso de los cargos de Directores: del Complejo y de la Esc. M. Angélica Elizondo, y una vez que llegue el bono de retiro al Director del Complejo se mantendrá en el cargo con un plazo 6 meses y si llegase a estar el Director ganador del concurso, Don Marcial quedará con un cargo homologa hasta que cumpla el plazo.

**Concejal Ferreira**, se acercaron apoderados de Caracolito y Pedacito de Cielo, dicen que no hay cupos en el establecimiento para ellos, pero sí para extranjeros. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; si un profesional requiere que su hijo o hija esté en un VTF no tendrá prioridad, pero sí la tendrá una mamá trabajadora e inmigrante, tendrá las mismas garantías que un hijo de Mejillonino, ahora si no hay cupos nada se puede hacer, porque JUNJI no autoriza a tener excedentes. **Concejal**, mañana a primera hora llevará a la persona para que hable con Ud.

**Concejal Alvarado**, entiende que una empresa se comprometió a la compra de los elementos de los containers y al parecer hay retraso en el montaje y habilitación de estas salas. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; hubo una inversión por parte de la Municipalidad y DAEM para el traslado de estos containers, arme y desarme, y no sabe bien, pero una empresa financiaría la habilitación eléctrica, aprox. \$2 millones y eso entrapa la habilitación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; hará las consultas del caso.

**Concejal Luz**, ¿aún hay cursos sin profesores? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; están siendo cubiertos y faltarían dos para la Escuela Julia Herrera Varas.

**Concejal Aillapán**, debido a la demanda, ¿se ha pensado hacer otro Jardín infantil en Mejillones? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; sí, lo expuso en una reunión con el Intendente con entrega de un documento, unió la insuficiente capacidad de infraestructura de establecimientos educacionales con la insuficiente oferta de viviendas para profesores, es urgente (futuro proyecto F.N.D.R.) **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; el Intendente se comprometió a gestionar el terreno y a presentar ese proyecto junto a los profesionales Municipales y de la AMRA, la idea es construir una escuela consolidada proyectada a 25 o 30 años.

### TERCER PUNTO

- Entrega de nómina de Solicitudes de Información Pública, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N°2.285 y Entrega de Copias de Convenios de Cooperación.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; hace entrega a cada uno de los Concejales presentes carpeta con información. Convenio firmado con Sociedad de procesamiento de Molibdeno por \$10 millones para apoyar a la Orquesta OSIEM, Convenio con Sociedad de procesamiento de Molibdeno por \$200 millones, \$120 millones para instalación de semáforos y \$80 millones para habilitación de cámaras de seguridad en la ciudad de Mejillones, Convenio con la misma empresa para DUAL, formación técnico profesional. Y también adjunta información pública que se sube a través del portal de transparencia para que tomen conocimiento.

### CUARTO PUNTO

- Analizar comportamiento del Presupuesto 2017, solicitado por el Concejal Guillermo Ferreira D.

**Concejal Ferreira**, solicitó el pto. para que le expliquen el comportamiento del presupuesto y el acuerdo es que Control Interno también esté presente, ya que es el asesor directo del Concejo Municipal y es quien evalúa el presupuesto.

**Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Adm. y Finanzas**; hace entrega de carpeta con información referente al pto. Figura los ingresos del 2017, presupuesto inicial, presupuesto vigente y los porcentajes de ejecución del 2017, en general se percibió el 90% de los ingresos que se habían presupuestado, la mayoría de las cuentas se fueron dando normalmente, algunas tuvieron menos ingresos de lo que se había presupuestado y otras sobrepasaron el monto, por lo tanto se compensaron, en los gastos se percibió un 73%, lo más bajo fue el Ítem de inversión 30% de ejecución, lo demás tuvo 79%, 78%, 81% varía de acuerdo al gasto, el gastos de personal fue el más alto con un 93%. Entregó todas las cuentas con el último nivel de detalle, el color amarillo muestra los totales y el saldo inicial de caja del 2018 (ingreso) fue de \$1.900 millones.

**Concejal Ferreira**, ¿cuánto es el total de planta, contrata y honorarios? **Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Adm. y Finanzas**; figura en gastos de personal, \$1.168 millones en planta, contrata y honorarios sumaalzada, en las cuentas de Serv. Comunitarios figuran los honorarios de programas. **Concejal**, ¿por qué se pasa del 7% de la contratación de honorarios? **Sra. Vilma Hidalgo**, el Municipio tiene autorizado un 42% por personal (de ingresos propios), honorarios sumaalzada son un 20% (establecido por ley) y planta y contrata un 20%.

**Concejal Luz**, al minuto, ¿con cuánta plata se cuenta? **Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Adm. y Finanzas**; aprox. \$2.600 millones.

**Concejal Ferreira**, según informe de Control Interno de diciembre se visualizan ingresos hasta el 31 de diciembre del 2017, \$4.875.893.952 mil millones, lo que fue un 47 mayor, ¿cómo puede llegarse a 47 mayor, si el presupuesto inicial fue de \$10.059? **Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Adm. y Finanzas**; por los mayores ingresos. **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal**; ese saldo inicial de caja es con el que comienza el año. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; sugiere que haga la consulta específica por escrito para recibir respuesta, se necesita analizar. **Concejal**, hoy de acuerdo a la ley 20.742 Control Interno es asesor directo del Concejo, antes era por escrito.

**Sr. Eduardo Araya, Jefe de Control Interno**; es cierto que debe asesorarlos en la parte presupuestaria, pero el art.29 de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades dice que las consultas se hacen por escrito y él responde por escrito. **Concejal Ferreira**, enviará la consulta a la Contraloría.

**Concejal Ferreira**, ¿cuánto se gastó en combustible con el generador del Estadio? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; esa consulta debe hacerla a la Corporación, ellos administran a diario. **Concejal**, ¿cuánto se gastó en combustible de vehículos municipales? **Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Adm. y Finanzas**; en la carpeta figura el total de gastos en combustible.

#### QUINTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia y Solicitudes de Uso de Suelo.
1. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; lee carta de Guzmán y Larraín solicitando nombre de calle proyectada en proyecto Lote A8, se adjunta esquema identificando calle proyectada de proyecto Lote A8 la cual necesitará destinarle un nombre para ejecución de señaléticas. Firma Nicolás Rosso Alcaide, Jefe de Oficina Técnica, Constructora Guzmán y Larraín.  
La calle queda entre Salinas Manríquez, Chacón Villarroel y Aliaga Palma.

**Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales**; esa calle queda atrás de los nuevos departamentos que están construyendo por Pobl. Salvador Allende y los nombres de las calles mencionados corresponden a calles ejecutadas de la Pobl. Salvador Allende aprox. el 2006, desconoce si pasaron por Concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; ¿Aliaga Palma se proyecta hasta arriba, igual que Salinas Manríquez? **Sr. Aarón Oliveros**, así es. **Pdte. del Concejo**, y ellos piden el nombre de la calle paralela a Chacón Villarroel.

**Concejal Sidney Biaggini**, por acuerdo del Concejo se determinó poner a las calles de nuevas poblaciones nombre de flores y árboles.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; opina que si es población nueva debiera tener nombre nuevo, no una proyección, sugiere tener un trabajo previo para sacar los nombres y posteriormente tomar el acuerdo, porque al parecer tampoco Serviu preguntó al Concejo la proyección de las calles. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales**; existe una ley que faculta a Serviu a ejecutar calles sin pedir autorización.

**Concejal Aillapán**, la gente se merece que sea el Concejo quien ponga nombre a las calles.



**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** pide a Aarón, Director de Obras traer nuevos antecedentes para gestionar la mesa de trabajo y poner el o los nombres que se requieran.

2. Carta que comunica que con fecha 26 de enero de 2018 se formó una agrupación con personalidad jurídica con 6 familias Mejilloninas a petición del Sr. Rafael Lancelotti, después de haber convocado a 5 reuniones para comunicarle la petición que consistía en poder contar con la ayuda y colaboración de Puerto Angamos, la que él representa, para conformar legalmente una fuente laboral que consiste en módulos que prestan servicio de alimentación al rubro de camioneros del lugar, después de haber tomado acuerdos, el Sr. ya mencionado sin explicación aparente les dio la espalda y les dio el cierre a sus lugares de trabajo (clausura) junto Sanidad, siendo que el más antiguo estaba funcionando desde el 2000 sin inconvenientes, el error fue en no seguir trabajando de forma clandestina pidiendo ayuda al Sr. Lancelotti creyendo ingenuamente que podían contar con su ayuda, se sientes engañados y vulnerados en sus derechos y el respeto que se merecen como agrupación constituida por gente de Mejillones. Piden ser escuchados y que se les responda por las promesas que les hicieron en reuniones ya mencionadas, se despiden la Pdta. y Socios de Agrupación de Vendedores de Puerto Angamos.

**Concejal Ferreira,** está la posibilidad y el terreno de construir un Puerto seco y el temor de estas personas es que traigan gente de otros lados a trabajar en el lugar.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** sabe que ese grupo de personas lleva tiempo trabajando en el lugar y efectivamente conversaron con el Sr. Lancelotti porque una vez hecho el Puerto seco se instalarían ahí y alguien los denunció y Sanidad los clausuró, desgraciadamente el Municipio no puede entregar permiso, no está en los límites. **Concejal Grecia,** sanidad hizo operativos porque hubo intoxicaciones.

**Concejal Aillapán,** sugiere llegar a un acuerdo con la empresa y citar a los afectados o hacer un convenio con el puerto y que le otorguen un espacio a esa gente.

**Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales;** participó de la reunión con estas personas, el Sr. Lancelotti y Cesar Herrera de Fomento Productivo, y donde están instalados ellos hoy día es terreno del Puerto, una de las posibilidades que estaba en análisis era que el Puerto construyera en el lugar donde se estacionan los camiones un Casino y el Puerto lo concesionaría a los vendedores, así no requerirían patente Municipal.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** propone llamar a un Jefe del Puerto para después darle respuesta a las personas. **Concejal Sidney Biaggini y Ferreira,** piden que también se llame a la Directiva de la agrupación o un representante para que oiga.

3. Carta que se leyó anteriormente de la Sra. Luisa Palacios Ahumada, quien pedía el traspaso de nombre del restaurante que estaba a nombre de su hijo volviera a su nombre y a su vez solicitaba patente de alcohol para dicho local en Michilla. Se hizo traspaso y se completaron los requisitos que le faltaban (zonificación que hizo llegar Aarón, Director de la DOM).

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

<b>Concejal Luz</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Grecia</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Concejo Municipal APRUEBA Patente de Alcohol para restaurante de Sra. Luisa Palacios Ahumada en Michilla y el traspaso del restaurante a su nombre.**

4. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales;** lee carta de Fernanda González Rodríguez quien solicita otorgamiento de patente comercial de acuerdo al art.33 de la "Ordenanza local para el otorgamiento de patentes comerciales, comercio ambulante y permisos en bien nacional de uso público" de Mejillones, para establecerse su Food Truck preferentemente en la Plaza de armas de la comuna o de manera alternativa en las sgtes. ubicaciones por orden de preferencia:

- Calle Ongolmo /Av. O'Higgins (esquina sureste, adjunta fotografía).
- Av. O'Higgins/Av. Andalicán (esquina noreste, adjunta fotografía).
- Av. O'Higgins entre calles Ignacio Carrera Pinto/Emilio Sotomayor (frente a Estadio Municipal, adjunta fotografía).

Presentarán un concepto innovador y la creación de menús variados, con alternativas saludables y accesibles a la comunidad. El Food Truck cuenta con equipamiento completo e idóneo para la producción de los alimentos de manera higiénica y segura, sistema eléctrico (generador), sistema de agua potable, desagüe, cocina, plancha y refrigerador (adjunta fotografía).

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** una alternativa es cercana al Estadio Municipal, ahí tendrá una buena oportunidad y se descongestionaría el centro.

Indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

<b>Concejal Luz</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Grecia</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Concejo Municipal APRUEBA bien nacional de uso público a Food Truck de Fernanda González Rodríguez en Av. O'Higgins entre calles Ignacio Carrera Pinto y Emilio Sotomayor, frente al Estadio Municipal.**

**Concejal Luz,** ¿cuántos carros están autorizados en la plaza? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales;** solo 1, el otro está en la esquina del Registro Civil. **Concejal,** pide sacar fotos a los carros, porque hay algunos que dejan hartos que desear, en vez de mejorar el ambiente lo empeoran, están con frazada o sabana, en cambio el Food Truck actual está muy lindo para estar retirado del centro, lo instalaría en la plaza. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** hay que reunirse pronto a trabajar las ordenanzas que son muy antiguas.

**Concejal Ferreira,** no está de acuerdo en que diga que hay carros feos, todos son iguales y tienen derecho a trabajar y si está ahí es porque pasó por el Concejo y se le adjudicó el lugar.

**Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** sugiere confeccionar y entregar una credencial a la persona que se le otorgó el uso de suelo, para fiscalizar sin inconvenientes.

**Concejal Grecia,** llegó carta de pescadores que trabajarán Food Truck, se les otorgó un uso que les será imposible de trabajar por los zarpes, piden otórgales un permiso para trabajar fuera de su casa, les pidió que enviaran una carta dirigida a Aarón, Director de Obras para que estudiara el caso. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales;** de acuerdo al art.34 de la ordenanza no se puede autorizar nada que esté fuera de San Martín c/Manuel Rodríguez, les comunicó que cuando la DOM se pronuncia favorable o desfavorable es consultivamente, porque la última palabra la tiene el Concejo Municipal, igualmente que la solicitud de la Sra. Fernanda, la DOM informa desfavorablemente y Uds. le aprueban el uso de suelo frente al Estadio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** le parece muy bien, que envíen carta a la DOM así está el respaldo, se descongestiona el centro y los propietarios cuidan sus bienes.

**Concejal Sidney Biaggini,** pide ver el tema de la gente que quiere instalarse fuera de sus casas, en la vereda o en la calle, hay mucho flujo vehicular hoy en día.

## SEXTO PUNTO

- Varios.

**Concejal Aillapán, 1.-** Manifiesta nuevamente el mal uso de las canchas cerradas (sede N°10), se ha hecho común que después de ocuparlas dejen botellas de cerveza botadas, lo habló con el Sr. Alexis Torres y Sr. Johnny Balbontin, pide buscar una solución y poner orden, porque las canchas están bien cuidadas, especialmente los vecinos de ese espacio.

**2.- Preg.** por la extracción de la basura, hay mucho reclamo y no sabe si los camiones están en pana.

**Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** tuvieron reunión técnica con el Intendente, se presentó un proyecto para dos camiones y 300 contenedores, porque los camiones actuales se están echando a perder 3 veces a la semana y no hay cooperación de la ciudadanía, el día domingo con una cuadrilla de apoyo se limpió un lugar, a media mañana ensuciaron, se limpió y en la noche volvieron a ensuciar, tiene el registro fotográfico. **Concejal Aillapán,** desde hace años que se ha planteado de una vez por todas externalizar la mantención de los vehículos. **Sr. Claudio Mera,** se hará y también externalizar las cuadrillas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** el Intendente se comprometió a ingresar la carpeta el jueves con urgencia.

**Concejal Sidney Biaggini,** hay dos cuadrillas de apoyo que podrían cooperar además del camión de cola que se arregló, porque desde el viernes que el camión recolector está en pana, los choferes no quieren salir en ese camión, no se ponen la camiseta, está bueno de premiar a los flojos, la gente reclama. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** se hará trabajo con los restaurantes y supermercados, porque son ellos quienes colapsan los contenedores chicos.

**3.-** El próximo jueves 05 de abril rendirá el viaje que hizo a San Antonio en representación del Municipio y del Sr. Alcalde a razón de que él tenía compromisos, la convocatoria la realizó la Asoc. de Ciudades Puertos de Chile y Asoc. Ciudades Puertos Concesionados de Chile, el Municipio tiene la Vice Presidencia y la asistencia fue positiva, dejará lo esencial para el jueves.

**4.-** Recordatorio de distinción que se realizará al Intendente.

**Concejal Luz, 1.-** Aclara que cuando el Alcalde invita a la reunión secreta jamás dice que sería de esa categoría porque había un hijo de ella involucrado, el Alcalde solo dijo que habría una reunión secreta, en una conversación posterior salió ese tema y su hijo es dueño de hacer contrato con quien quiera.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** no dijo eso, queda grabado. **Concejal Luz,** el Concejal Ferreira dice en una publicación de Facebook que el Alcalde citó a una reunión secreta porque estaba involucrado un hijo de ella.

**2.-** El mismo Concejal (Ferreira) hizo comentarios mal intencionados, que la Sra. Pamela le había entregado a ella una carta de él personal y jamás, nunca Pamela le ha entregado cartas de ningún Concejal, ni tampoco le ha comentado nada de lo que un Concejal pudiera conversar con ella, lo aclara porque molesta, no sabe con qué intención lo hace, ojalá que todas las personas que lo escuchan y apoyan tengan claro que cuando él se molesta inventa y dice tonteras.

**3.-** Ayer hubo una linda actividad en la Rinconada de "Competencia en Duro" de buen nivel, reconocieron al Municipio y aproximadamente asistieron 400 vehículos de todos lados, Tocopilla, Antofagasta, Copiapó, Santiago, ojalá este tipo de eventos se vuelva a repetir, le hubiese gustado que el Municipio entregara información turística.

**4.-** Solicitud PENDIENTE de informe técnico de los semáforos, ha habido problemas y ojala el 3er. tiempo, la flecha para virar, se instale pronto.



**Concejal Alvarado**, el que vira pierde la preferencia. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; se entregó una carpeta y ahí está el asunto de los semáforos, este viernes y lunes comienza el trabajo de instalación de flechas, además se instalarán dos nuevos semáforos en Serrano con Andalicán y Riquelme con Fertilizantes.

**Concejal Ferreira, 1.-** Él lee las actas y recuerda bien que en la sesión N°10 el Alcalde dijo que se haría varias reuniones extraordinarias y que vendría el Director de Obras a exponer el proyecto Promet por petición de los Concejales, la Concejal Luz preguntó por qué Secreta y hay un pronunciamiento que no sale en el acta, llamó personalmente al Alcalde y se lo dijo. En el acta N°11 habían dos Concejales que la querían publica y ellos pronunciaron que quien habla (Concejal Ferreira) la había pedido y pedían que se retirará sus nombres de la citación y eso no está en la grabación tampoco, además el Alcalde dice al Director de Obras que no comprende cómo le dieron el permiso de construcción y ahí salió el familiar de la Concejal que hizo el movimiento de tierra, eso tampoco sale en el acta, piensa que algo pasa con la grabación, piensa que el Concejo es serio y cuando el Alcalde quiera sacar de nuevo una reunión privada o secreta, tal cual dice el Art.84, que saque un acuerdo y para evitar problemas aprobó el acta N°11 y no la N°10. Y en la radio Litoral los dos Concejales le sacaron la cresta, perdonando la expresión, diciendo que era él (Concejal Ferreira) quien había pedido la reunión secreta.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; aclara que 'antes' de comenzar el Concejo Secreto los Concejales **Luz y Aillapán** pidieron que se revisara la citación y se había hecho así porque tiempo atrás llegó una carta firmada por esos Concejales que la solicitaban, ahora bien el Alcalde dijo hacer una reunión secreta y nadie objetó nada, se conversó la situación de la citación y se quedó en que el Concejal Ferreira la pedía Secreta y así se puso, y ahí comenzó la sesión del Concejo. Le molesta bastante Sr. Concejal que tantos años lleve trabajando y dice que tiene dudas con las grabaciones, ¿Ud. duda del trabajo que él hace?, porque lo está haciendo y lo ofende.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; en el acta debe decir lo que corresponde, no se puede poner todo lo que se habla, solo lo puntual y cuando le entreguen las actas debe decir si está o no de acuerdo, nada más.

**Concejal Aillapán**, el tema fue claro, se dijo que ellos (Concejales Luz y Aillapán) no habían solicitado la reunión secreta y se acordó entre todos que el Concejal Ferreira la había pedido y pidió que sacaran su nombre de la citación porque él no la había pedido.

2.- Pide saber cómo fue desvinculado del trabajo Cesar Herrera, personas le han dicho que fue excelente en su trabajo de Fomento Productivo y que sacó varios proyectos.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; se lo entregará por escrito, porque el asunto es delicado y pide no lo divulgue.

3.- El protocolo que le enviaron cuando estuvo de visita el Intendente estaba incompleto, faltaba información, detalles, se suspendió la reunión con los dirigentes y no fueron avisados, pide respeto.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; aclara que la reunión suspendida con las organizaciones fue de último minuto y lo hizo el Intendente a última hora del día anterior, es por eso que no se les alcanzó a avisar.

**Concejal Alvarado, 1.-** Solicita saber qué pasa con Entel, el tiempo pasa y se acordó hacer algo para el buen funcionamiento de los teléfonos.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; este jueves vendrá la ejecutiva, la citó la Sra. Vilma Hidalgo (DAF).

2.- Dice que se deben hacer por lo menos dos operativos de arme y desarme del Hospital de Campaña, las cuadrillas van rotando y la que armó la 1era. vez ya no está, además de hacer evacuaciones, ya que la seguridad en la comuna es importante, también sabe que prestó un reflector que es parte de esto.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** prestó dos, pero ya están devueltos. Conversará con Johao (Seguridad) para saber cuándo se puede hacer.

**Concejal Sidney Biaggini, 1.-** Presenta reclamo por la Peña folclórica 'La Perla', llegó un correo de queja y pensó que se leería, pide que se envíe documento informando a la Sra. que si no cumple como peña se le clausurará.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** tiene ese correo, se le fiscalizará, pero desgraciadamente se accidentó el único fiscalizador. **Concejal Sidney Biaggini,** está promocionando un cantante cumbiero, además ha tenido muchas riñas, pide que se le envíe una carta al Teniente de Carabineros para que revise la patente.

**2.-** Llegó una carta de una agrupación de Michilla que pide subvención Municipal, solicita que les informen que la subvención se pide de un año para otro. También sucedió un problema con un chofer en Michilla y pidió que la queja se hiciera por escrito.

**Concejal Grecia, 1.-** Manifiesta que los restaurantes con patentes de alcoholes están haciendo mal uso de ella, el restaurante de Las Heras el fin de semana tuvo música en vivo en la noche, además que se junta con la delincuencia de Mejillones, pide al Concejo apoyo para reforzar los fines de semana con Centauros.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el Sr. Rodríguez (nuevo General de Zona) se comprometió, una vez que asuma, a enviar bus con fuerzas especiales por lo menos dos veces al mes, lo mencionó en la radio.

**2.- Preg.** por la Inauguración de la Posta de Michilla, es una gran inversión, Luis González se encargó de todo y hay dos personas que aún no hacen nada.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se inaugurará (la próxima semana) la Posta de Michilla, los Semáforos y la OPD, solo quedaría pendiente el Estadio, y el funcionario del Dpto. Municipal de Salud, ya lo conversó con la nueva Seremi.

**3.-** Nuevamente pide respeto para los Concejales, muchas veces han pedido al Sr. Wilfredo Castro que los ayude en temas puntuales de trabajo, eso no significa que sea el 'sapo' de los Biaggini, eso es lo que se conversa en DIDECO.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es bueno que le diga nombre y apellido para mandarlos a llamar. **Concejal Grecia,** se los dará.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se les avisará si la mesa de trabajo sale antes del día jueves.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo,** levanta la sesión a las 18:40 hrs.



**SR. SERGIO VEGA V.**  
Alcalde y Presidente del Concejo

**SRA. LUZ VARGAS H.**  
Concejal

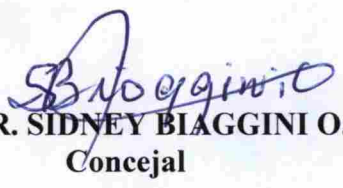
**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
Concejal



**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejal



**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejal

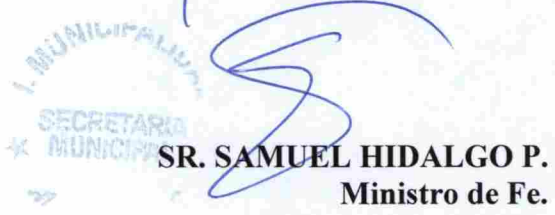


**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejal



**SR. JUAN C. ALVARADO D.**  
Concejal

Transcrito por Pamela Aravena Godoy  
Oficina Concejo Municipal.



**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.



**SESIÓN N° 14/2018 ORDINARIA**